

OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN PARA EMPRESAS

Análisis elaborado por Strategia Consultoría sobre las últimas ayudas publicadas por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y otros organismos públicos.

Actualizado a 16 de septiembre de 2026

[SOLICITAR REVISIÓN DE ELEGIBILIDAD →](#)

RESUMEN EJECUTIVO

LO QUE HEMOS ANALIZADO POR USTED

9

AYUDAS ACTIVAS
ANALIZADAS

4

ÁMBITOS DE
ACTUACIÓN

1

CONVOCATORIA CIERRA
EN 48 HORAS

2.920€–350.000€

RANGO DE IMPORTES
MÁXIMOS

CLASIFICACIÓN STRATEGIA

SEMÁFORO DE OPORTUNIDADES

Hemos valorado cada ayuda según su aplicabilidad real a nuestra cartera de clientes.

MUY
INTERESANTE

Aplicación amplia a PYMEs, industria y autónomos; alta probabilidad de encaje.

INTERESANTE

Requiere requisitos específicos (sector, tipo de proyecto o plazo ajustado).

APLICABILIDAD LIMITADA

Dirigida a colectivos concretos (cooperativas, sociedades laborales).

ANÁLISIS DETALLADO

AYUDAS DESTACADAS

MUY INTERESANTE

LARGA DURACIÓN

Incentivos Regionales

Organismo: Instituto de Fomento de la Región **Plazo:** Hasta el 31 de diciembre de 2027 de Murcia (INFO)

Beneficiarios: Empresas con proyectos de inversión en la Región **Intensidad:** Hasta el 50%

Importe máximo: Hasta el 50% de la inversión subvencionable

Financia: Inversión en terrenos, obra civil, maquinaria, instalaciones y equipos productivos.

Perfil de empresa: Industriales, logísticas y de servicios avanzados con inversiones relevantes previstas.

VALORACIÓN STRATEGIA

Es la línea de mayor recorrido temporal y de mayor intensidad de ayuda de todo el paquete: permite planificar inversiones de calado sin la presión de un cierre inminente.

RECOMENDACIÓN

"Especialmente recomendable para empresas que tengan previstas inversiones significativas durante los próximos 24 meses. Recomendamos iniciar el análisis de elegibilidad con antelación."

MUY INTERESANTE

FONDO CONTINUO

Ayudas para el Fomento del Empleo Autónomo (Nuevas Altas)

Organismo: SEF (Servicio Regional de Empleo y Formación)

Plazo: Continuo, hasta agotamiento de fondos

Beneficiarios: Personas que causen alta como autónomas

Importe máximo: Hasta 9.900 €

Financia: Apoyo económico directo al inicio de la actividad por cuenta propia.

Perfil de empresa: Emprendedores y profesionales que vayan a darse de alta como autónomos.

VALORACIÓN STRATEGIA

Al tratarse de un fondo continuo, el presupuesto suele agotarse antes de la fecha límite formal.

RECOMENDACIÓN

"Recomendamos a quienes estén valorando iniciar actividad por cuenta propia solicitar esta ayuda cuanto antes tras el alta censal, sin esperar al cierre de la convocatoria."

INTERESANTE

CIERRE INMINENTE · 48H

Ayudas INFO para Fomentar la I+D en Tecnologías Duales, Defensa y Seguridad — Modalidad 2: Proyecto en Cooperación

Organismo: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) **Plazo:** Hasta el 18 de septiembre de 2026 (14:00h)

Beneficiarios: Empresas con proyectos de I+D **Importe máximo:** Hasta 350.000 € en cooperación

Financia: Personal investigador, colaboraciones externas, material e instrumental afecto al proyecto en cooperación.

Perfil de empresa: Empresas tecnológicas, industriales o de ingeniería con proyectos de I+D avanzados, en cooperación con otra entidad.

VALORACIÓN STRATEGIA

Es la ayuda de mayor importe máximo de todo el boletín, pero con el plazo más ajustado de todos los analizados: cierra en apenas 48 horas desde la fecha de este análisis.

RECOMENDACIÓN URGENTE

“Si su empresa tiene un proyecto de I+D en fase avanzada, contáctenos de inmediato: el plazo cierra en horas y la documentación de un proyecto en cooperación requiere preparación previa.”

MUY INTERESANTE

PRÓXIMO VENCIMIENTO

Ayuda Autoempleo — Cuota Cero Ampliada

Organismo: SEF (Servicio Regional de Empleo y Formación) **Plazo:** Hasta el 15 de octubre de 2026

Beneficiarios: Autónomos de nueva alta **Importe máximo:** Hasta 2.920 €

Financia: Bonificación de cuotas de autónomo en los primeros meses de actividad.

Perfil de empresa: Autónomos recién dados de alta o que vayan a hacerlo antes del 15 de octubre.

VALORACIÓN STRATEGIA

Es compatible en muchos casos con otras ayudas al autoempleo, pero conviene revisar la compatibilidad antes de solicitar varias líneas a la vez.

RECOMENDACIÓN

“Recomendamos analizar esta ayuda antes de iniciar nuevas altas de autónomos, para secuenciar correctamente las solicitudes y maximizar el importe total accesible.”

MUY INTERESANTE

LARGA DURACIÓN

Ayuda Info-Cheque Mejora Salud Financiera

Organismo: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) **Plazo:** Hasta el 30 de diciembre de 2026

Beneficiarios: PYMEs y autónomos

Importe máximo: Hasta 3.000 €

Financia: Servicios de asesoramiento externo especializado para el diagnóstico y mejora de la estructura financiera.

Perfil de empresa: Empresas que quieran optimizar su financiación, revisar su endeudamiento o mejorar su acceso al crédito.

VALORACIÓN STRATEGIA

Es una vía interesante para financiar un diagnóstico financiero profesional con un coste reducido para el cliente.

RECOMENDACIÓN

"Recomendamos esta ayuda a empresas que estén planificando una renegociación de deuda, una ampliación de líneas de crédito o una revisión de su balance."

MUY INTERESANTE

LARGA DURACIÓN

Préstamos Líneas ICO Nacional

Organismo: ICO (Instituto de Crédito Oficial) **Plazo:** Hasta el 31 de diciembre de 2026

Beneficiarios: Autónomos y empresas de cualquier sector

Condiciones: Dependen de la línea y entidad elegida

Financia: Inversión, circulante e internacionalización, según la línea seleccionada.

Perfil de empresa: Empresas con necesidades de financiación de inversión o circulante en condiciones competitivas.

VALORACIÓN STRATEGIA

Es un complemento habitual a las ayudas a fondo perdido, ya que permite financiar la parte de la inversión no cubierta por la subvención.

RECOMENDACIÓN

"Recomendamos valorar esta línea de forma conjunta con Incentivos Regionales para proyectos de inversión relevantes."

APLICABILIDAD LIMITADA

PRÓXIMO VENCIMIENTO

Programas de Economía Social (Cooperativas y Sociedades Laborales)

Programa 1 · Apoyo al Empleo | Programa 2 · Aportaciones | Programa 3 · Inversiones

Organismo: Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social (Tel. 968 362 000)

Plazo (los tres programas): Hasta el 13 de octubre de 2026

Beneficiarios: Cooperativas y sociedades laborales

Programa 1 — Apoyo al Empleo: hasta 11.500 € por incorporación de socios trabajadores.

Programa 2 — Aportaciones: hasta 4.000 € por socio, para aportaciones al capital social.

Programa 3 — Inversiones: hasta 40.000 €, para inversión en activos fijos vinculados a la actividad.

VALORACIÓN STRATEGIA

Solo aplican si el cliente opera bajo forma de cooperativa o sociedad laboral, pero para ese perfil son tres líneas complementarias entre sí.

RECOMENDACIÓN

“Si su empresa es cooperativa o sociedad laboral y tiene previstas incorporaciones de socios o inversiones antes de fin de año, recomendamos revisar las tres líneas de forma conjunta antes del 13 de octubre.”

AUTODIAGNÓSTICO RÁPIDO

¿ESTA AYUDA PUEDE SER PARA USTED?

Si responde afirmativamente a alguno de estos puntos, es muy probable que exista una línea de financiación aplicable a su empresa:

- ☐ Va a realizar inversiones en su empresa.
- ☐ Va a comprar maquinaria o equipamiento.
- ☐ Va a ampliar instalaciones.
- ☐ Va a contratar personal.
- ☐ Está desarrollando proyectos innovadores o de I+D.
- ☐ Tiene necesidades de financiación de inversión o circulante.
- ☐ Es cooperativa.
- ☐ Es sociedad laboral.
- ☐ Es autónomo de reciente creación.

VISTA RÁPIDA

MATRIZ DE OPORTUNIDADES POR TIPO DE EMPRESA

TIPO DE EMPRESA	AYUDAS RECOMENDADAS
Autónomo	Fomento Empleo Autónomo · Cuota Cero Ampliada · Info-Cheque Salud Financiera · ICO
PYME	Incentivos Regionales · Info-Cheque Salud Financiera · ICO
Empresa industrial	Incentivos Regionales · ICO
Empresa tecnológica	INFO I+D Tecnologías Duales · Incentivos Regionales · ICO
Cooperativa	Programas 1, 2 y 3 de Economía Social · ICO
Sociedad laboral	Programas 1, 2 y 3 de Economía Social · ICO
Startup	INFO I+D Tecnologías Duales · Info-Cheque Salud Financiera · ICO

EJEMPLOS ILUSTRATIVOS

CASOS PRÁCTICOS

CASO 1 · EMPRESA INDUSTRIAL

Inversión prevista de **250.000 €** en nueva maquinaria y ampliación de nave.

Ayuda potencial estimada (Incentivos Regionales, hasta 50%): hasta 125.000 €

CASO 2 · AUTÓNOMO DE NUEVA CREACIÓN

Persona que se da de alta como autónoma en septiembre de 2026.

Ayuda potencial estimada (Fomento Empleo Autónomo + Cuota Cero Ampliada): hasta 12.820 €*

*Sujeto a verificación de compatibilidad entre ambas líneas.

CASO 3 · EMPRESA INNOVADORA

Empresa tecnológica con proyecto de I+D en tecnología dual, en cooperación con otra entidad.

Ayuda potencial estimada (INFO I+D Tecnologías Duales): hasta 350.000 €

Importes orientativos elaborados a efectos ilustrativos, sujetos al cumplimiento de requisitos y a la resolución administrativa correspondiente.

PRIORIZACIÓN

RANKING DE URGENCIA

CIERRE INMINENTE

INFO I+D Tecnologías Duales, Defensa y Seguridad — cierra el 18 de septiembre de 2026 (14:00h)

PRÓXIMO VENCIMIENTO

Programas 1, 2 y 3 de Economía Social (13 de octubre) · Cuota Cero Ampliada (15 de octubre)

CONVOCATORIAS DE LARGA DURACIÓN

Incentivos Regionales (2027) · Fomento Empleo Autónomo (continua) · Info-Cheque Salud Financiera (30 dic. 2026) · Préstamos ICO (31 dic. 2026)

LECTURA CONSULTIVA

OPORTUNIDADES DETECTADAS POR STRATEGIA

El paquete de ayudas publicado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y otros organismos confirma una tendencia clara: se mantiene el apoyo estructural a la inversión productiva (Incentivos Regionales, con horizonte hasta 2027) al tiempo que se refuerza de forma puntual y muy dotada la innovación en tecnologías duales, defensa y seguridad, un ámbito de creciente prioridad estratégica a nivel nacional y regional.

En paralelo, se observa un esfuerzo continuado por sostener el autoempleo y las nuevas altas de autónomos, con líneas complementarias entre sí que conviene secuenciar correctamente. La aparición del Info-Cheque de Salud Financiera es especialmente relevante en el contexto actual: anticipa que muchas empresas necesitarán revisar su estructura de financiación en los próximos meses.

Por último, la economía social (cooperativas y sociedades laborales) concentra tres líneas específicas con el mismo vencimiento, lo que sugiere una ventana de oportunidad limitada mucho antes de la fecha límite formal de cada convocatoria.

Nuestra recomendación general: las empresas con proyectos de inversión o innovación en curso deben iniciar la revisión de elegibilidad cuanto antes, dado que varias de estas líneas combinan importes elevados con plazos de resolución que exigen preparación documental previa.

NUESTROS SERVICIOS

¿CÓMO PODEMOS AYUDARLE?

Análisis de elegibilidad

Revisión documental

Preparación de solicitudes

Presentación telemática

Seguimiento de expedientes

Justificación de subvenciones

Asistencia ante requerimientos

STRATEGIA ♦ CONSULTORÍA ♦ STRATEGIA ♦ CONSULTORÍA

¿QUIERE SABER SI SU EMPRESA PUEDE ACCEDER A ALGUNA DE ESTAS AYUDAS?

Nuestros especialistas pueden realizar una revisión preliminar de su situación para identificar posibles oportunidades de financiación.

SOLICITAR REVISIÓN

CONTACTAR

PEDIR REUNIÓN

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Las ayudas y subvenciones incluidas en esta comunicación tienen carácter exclusivamente informativo. La concesión de cualquier ayuda estará condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en las correspondientes bases reguladoras y convocatorias oficiales. Los importes, porcentajes, plazos y condiciones pueden sufrir modificaciones por parte de los organismos convocantes. Se recomienda verificar siempre la información en las fuentes oficiales antes de iniciar cualquier actuación.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La información contenida en este boletín ha sido recopilada a partir de fuentes públicas y oficiales disponibles en la fecha de elaboración. Strategia Consultoría no garantiza la obtención de ninguna ayuda o subvención ni asume responsabilidad por modificaciones posteriores realizadas por los organismos competentes. Cada proyecto requiere una evaluación individualizada de elegibilidad.

PROTECCIÓN DE DATOS

Ha recibido esta comunicación por mantener una relación profesional con Strategia Consultoría o por haber mostrado interés en nuestros servicios. Sus datos serán tratados con la finalidad de remitir información sobre ayudas, subvenciones, financiación empresarial y servicios relacionados. Podrá ejercer sus derechos en materia de protección de datos mediante comunicación a los canales habilitados por la empresa. Podrá solicitar la baja de estas comunicaciones en cualquier momento.

STRATEGIA

Región de Murcia · info@strategiaconsultoria.es

Ha recibido este correo por su relación profesional con Strategia Consultoría. | [Darse de baja](#)